

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LACTOVISOY

**DIRIGIDO A:** Empresas fabricantes o distribuidoras autorizadas de Lactovisoy 1kg, en bultos de 12 unidades.

**OBJETIVO:** Cáritas de Venezuela, a través del presente proceso, tiene como objetivo principal la adquisición de 400 bultos de Lactovisoy, con el fin de destinarlos a los programas de atención a personas vulnerables en Caracas.

**REFERENCIA:** SAMAN-232425

### RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Se invita a todas las empresas interesadas en participar en esta convocatoria a presentar sus propuestas, de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. **Documentación:** Las empresas interesadas deberán enviar al correo electrónico [suministros@caritasvenezuela.org](mailto:suministros@caritasvenezuela.org), en formato PDF, la siguiente documentación:
  - Carta de presentación con membrete y sello de la empresa, incluyendo los datos de contacto (nombre, cargo, correo electrónico y número de teléfono de la persona autorizada).
  - Copia certificada del Acta Constitutiva de la empresa.
  - Registro de Información Fiscal (RIF) actualizado de la empresa.
  - Datos bancarios de la empresa (nombre del banco, número de cuenta, tipo de cuenta y nombre del titular).
  - Catálogo o ficha técnica del producto Lactovisoy 1kg, indicando las características, composición y registro sanitario.
  - Cotización formal a nombre de Cáritas de Venezuela (RIF J-30485697-0), que incluya:
    - Descripción detallada del producto (cantidad, marca, presentación).
    - Precio unitario y total de los 400 bultos.
    - Condiciones de pago (forma de pago, plazos).
    - Tiempo estimado de entrega.
    - Validez de la cotización.
    - Costo de entrega en Caracas.
    - Moneda de cotización.

2. **Plazo de recepción de propuestas:** Las propuestas se recibirán a partir del 28 de Febrero de 2025 hasta las 12:00 horas (hora de Caracas) del 10 de Marzo de 2025. Cualquier propuesta recibida fuera de este plazo no será considerada.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

- **Evaluación de propuestas:** Cáritas de Venezuela se reserva el derecho de evaluar todas las propuestas recibidas y seleccionar la que resulte más conveniente para la institución, considerando los criterios de precio, calidad, cumplimiento de los requisitos y condiciones comerciales.
- **Notificación:** La empresa seleccionada será notificada vía correo electrónico en un plazo máximo de 2 días hábiles a partir del cierre de la convocatoria.
- **Formalización del contrato:** La empresa adjudicada deberá suscribir un contrato de suministro con Cáritas de Venezuela, en el cual se detallarán las condiciones comerciales, técnicas y legales de la operación, conforme a los términos y condiciones generales de contratación de Cáritas de Venezuela.

**OBSERVACIONES:**

- Cáritas de Venezuela se reserva el derecho de solicitar información adicional a las empresas participantes, si así lo considera necesario.
- La presente convocatoria no constituye compromiso alguno por parte de Cáritas de Venezuela.

**Contacto:** Para cualquier consulta relacionada con esta convocatoria, por favor dirigirse al correo electrónico [suministros@caritasvenezuela.org](mailto:suministros@caritasvenezuela.org).